

Revista Internacional del Trabajo

Sumario

- 183 **Por una negociación colectiva más inclusiva: la extensión de los convenios colectivos** Susan HAYTER y Jelle VISSER
- A partir de datos sobre cobertura de la negociación colectiva en 80 países, los autores analizan las ventajas de la extensión de los convenios colectivos como herramienta política para preservar unos mínimos en cuanto a condiciones de trabajo y empleo. Como instrumento regulador, la peculiaridad de un convenio de eficacia general es que se fundamenta en el acuerdo entre organizaciones independientes, autónomas y representativas, pero es emitido por las autoridades públicas, lo que le confiere tanto las ventajas de un contrato como las de un estatuto. La extensión puede así amparar a trabajadores vulnerables que, de otro modo, quedarían desprotegidos, sin menoscabar la adaptabilidad de esta modalidad reglamentadora.
- Palabras clave: negociación colectiva, convenio colectivo, reglamentación, desigualdad, extensión, eficacia general, distribución de la renta.
- 213 **La flexibilidad laboral en las manufacturas de la India. Un análisis bibliográfico crítico** Aditya BHATTACHARJEA
- El autor analiza las principales conclusiones de la profusa bibliografía sobre la relación entre la reglamentación laboral supuestamente «restrictiva» de la India y los malos resultados industriales y laborales, revelando múltiples errores de concepción e interpretación de los índices elaborados para medir el efecto de las diferencias entre estados en cuanto a reglamentación laboral. Detecta también problemas econométricos y deficiencias en los análisis con índices corregidos y actualizados. En conclusión, la bibliografía relativa a la relación entre reglamentación laboral y resultados económicos en la India no ofrece garantías suficientes como para ser tenida en cuenta en la elaboración de políticas.
- Palabras clave: India, industria manufacturera, relaciones laborales, resolución de conflictos, desigualdad interestatal, reglamentación laboral, legislación de protección del empleo.

237 **Expectativas y realidad acerca del bienestar de las trabajadoras migrantes en las fábricas de ropa de Myanmar** Hanh NGUYEN

A partir de una encuesta a una muestra transversal de 249 trabajadoras migrantes de fábricas de ropa en Myanmar, se examina cómo entienden y experimentan el bienestar material y no material sobre la base del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. Se observa que la falta de empoderamiento individual y colectivo puede socavar su bienestar económico, social y psicológico. Teniendo en cuenta la evolución económica y social del país, su mercado laboral asimétrico y su régimen de seguridad social poco desarrollado, la autora sugiere que las políticas laborales deberían apoyar y empoderar a los grupos de trabajadores más vulnerables.

Palabras clave: trabajadoras migrantes, industria de la confección, Myanmar, bienestar, empoderamiento, política laboral.

263 **Evolución de la prevalencia del empleo de por vida: nuevas estimaciones sobre el Reino Unido** Xavier ST-DENIS

Frente a la idea de que en la era fordista predominó el empleo de por vida, el autor utiliza un método novedoso para estimar con datos transversales del Reino Unido la probabilidad para diferentes cohortes de nacimiento de alcanzar determinados umbrales de antigüedad. Se constata que la proporción de trabajadores del Reino Unido que ocuparon puestos por 30 años o más en la era fordista fue baja, con variaciones entre los grupos sociodemográficos. La prevalencia de los empleos de larga duración (20 años o más) disminuyó entre los hombres nacidos entre 1947 y 1966, en parte por la menor estabilidad laboral durante la juventud.

Palabras clave: empleos de por vida, estabilidad laboral, flexibilidad laboral, modelo de carrera, relación laboral estándar, mercados laborales internos, Reino Unido.

293 **Salud física y cognitiva y capacidad de trabajo después de los 50 años: evidencia internacional sobre los márgenes extensivo e intensivo** Vincent VANDENBERGHE

Con datos de la Encuesta de Salud, Envejecimiento y Jubilación en Europa (SHARE) se analiza la conveniencia de las recientes reformas para retrasar la edad de jubilación. Los resultados indican que la salud física y el desempeño cognitivo se deterioran con la edad, con efectos negativos en la tasa de empleo del grupo de 50-54 años. El deterioro cognitivo tiene menor impacto que el de la salud, y ambos tienen mayores efectos sobre el empleo que sobre las horas trabajadas, pero dicho deterioro explica como mucho el 35 por ciento de la reducción del trabajo observada. Ello apunta a una considerable capacidad de trabajo infrautilizada entre los trabajadores europeos de más edad.

Palabras clave: envejecimiento, salud, cognición, capacidad de trabajo, trabajador de edad, SHARE.

335 **Libertad en el trabajo, a través del trabajo y frente al trabajo. Un replanteamiento de los derechos laborales** Nicolás BUENO

¿En qué medida los derechos laborales promueven las libertades en relación con el trabajo? El autor define metodológicamente tres: libertad en el trabajo, a través del trabajo y frente al trabajo. No obstante enfoques de derecho laboral como el de no explotación, no dominación o de las capacidades, los derechos laborales fundamentales siguen pensados para proteger a trabajadores y trabajadoras en el mercado laboral, no para ampliar sus libertades, y aún menos la libertad frente al trabajo. El autor concluye que para ampliar las libertades en, a través y frente al trabajo no se necesitan menos derechos laborales fundamentales, sino añadir otros nuevos, cuya formulación propone.

Palabras clave: derechos laborales, libertades, derecho del trabajo, libertad frente al trabajo, teoría republicana de la no dominación, explotación, enfoque de las capacidades, renta básica, economía humana.

Libros

357 *Ajit Singh of Cambridge and Chandigarh: An Intellectual Biography of the Radical Sikh Economist*, de Ashwani Saith

Reseña de Sukti DASGUPTA

ISSN 0378-5548
www.ilo.org/revue

La *Revista Internacional del Trabajo (RIT)* es miembro de la International Association of Labour Law Journals (www.labourlawjournals.com). A todos los efectos bibliográficos, la *RIT* está indexada en LABORDOC, la base de datos bibliográficos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como en Web of Science (SSCI), Wiley Online Library All Journals, HeinOnline Law Journal Library, ProQuest Social Sciences Premium Collection, ProQuest Research Library, Business Source, GenderWatch, EconLit y ABI/INFORM Collection. La edición española de la *RIT* está asimismo indexada en Dialnet y en la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN). Para obtener más información sobre la OIT o su catálogo de publicaciones, sírvase consultar su página web en www.ilo.org.
